

Quito, 24 de julio del 2015

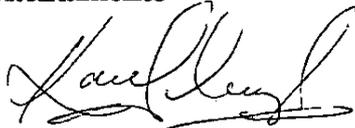
Señor
Santiago Oscar García Taboada
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GARCÍA SCHULZE BUSINESS COACHING GSBC S.A.** celebrada el día 24 de julio del 2015, reeligió a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto en concordancia con el artículo Vigésimo Octavo de los estatutos sociales le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de García Schulze Business Coaching GSBC S.A. otorgada en la ciudad de Quito, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, con fecha 5 de noviembre del 2.010, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de diciembre de a aquel año.

Atentamente



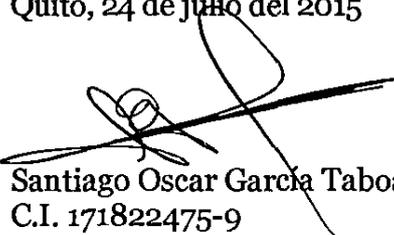
Karen Inés Schulze Campos

PRESIDENTA

C.I. 171822866-9

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía García Schulze Business Coaching GSBC S.A. que se ha hecho en mi favor.

Quito, 24 de julio del 2015



Santiago Oscar García Taboada
C.I. 171822475-9



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60761



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13897
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

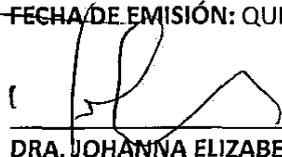
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARCIA SCHULZE BUSINESS COACHING GSBC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA TABOADA SANTIAGO OSCAR
IDENTIFICACIÓN	1718224759
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4155 DEL 10/12/2010 NOT: VIGESIMA SEXTA DEL 05/11/2010.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

